

Equipamiento municipal en Ecuador

A. CIFRAS CLAVE

El mercado del equipamiento municipal en Ecuador se encuentra aún en una fase incipiente, salvo en las principales ciudades del país (Quito, Guayaquil y Cuenca), que muestran un avance significativamente superior en la cantidad y calidad de obras municipales. La discontinuidad política, el modelo de administración territorial y las dificultades económicas de algunas provincias complican en muchas ocasiones el desarrollo de este sector en algunas regiones del país. Sin embargo, hay un interés creciente por mejorar el equipamiento municipal en las distintas ciudades y cantones, por lo que existen oportunidades de negocio.

Datos de Ecuador - 2018	
Población (habitantes)	17.296.307
Superficie (km²)	283.560
Número de municipios	221
Población urbana en % (censo de 2010)	63%
Principales ciudades (número de habitantes)	Quito (2.690.150) Guayaquil (2.671.801) Cuenca (614.000)
PIB (en billones de USD, a precios corrientes)	108.398
PIB per cápita (USD)	6.198,95
Crecimiento del PIB (en %)	1,40%
Riesgo país (COFACE)	C
Inversión en infraestructuras	3,80%

B. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO

B.1. Definición del sector

Por equipamiento municipal se entienden **todos los espacios y construcciones de uso público que sostienen el desarrollo de actividades multisectoriales, distintas a las residenciales**. Este tipo de equipamiento es construido por el Estado para el cumplimiento de sus funciones, para dar apoyo a las actividades económicas, y para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, así como contribuir a su bienestar.

Entre los edificios que incluye el equipamiento municipal están los siguientes: hospitales, centros de salud, universidades e instituciones educativas, escenarios deportivos y culturales, centros de exposiciones, pavimentos, vías, plazas, parques, etc.

Según los sectores de desempeño, se distinguen cuatro tipos de equipamiento:

- Equipamiento **económico**. Es el que permite el desenvolvimiento de las actividades productivas y directas.
- Equipamiento **social**. Es el que permite satisfacer las necesidades básicas de la población (salud, educación, protección social, etc.).
- Equipamiento **institucional**. Es el requerido para la prestación de servicios relacionados con el gobierno y la administración.
- Equipamiento **físico**. Son aquellas obras necesarias para la interrelación de las tipologías anteriores (transporte y redes viales).

En la tabla siguiente, se muestra la clasificación arancelaria de los productos relativos al equipamiento municipal que se van a estudiar en esta ficha:

Partida arancelaria	Descripción
39219000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico, reforzadas, estratificadas o combinadas de forma similar con otras materias, con soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular
68100000	Manufacturas de cemento, hormigón o piedra artificial, incluso armadas
68029100	Manufacturas de piedra: mármol, travertinos y alabastro
73010000	Tablestacas de hierro o acero, incl. perforadas o hechas con elementos ensamblados; perfiles de hierro o acero obtenidos por soldadura
73020000	Elementos para vías férreas, de fundición, hierro o acero: carriles "rieles" "rieles", contracarriles "rieles" "contrarrieles" y cremalleras, agujas, puntas de corazón, varillas para mando de agujas y demás elementos para cruce o cambio de vías, traviesas "durmientes", bridas, cojinetes, cuñas, placas de asiento, placas de unión, placas y tirantes "tiradores" de separación y demás piezas concebidas especialmente para la colocación, unión o fijación de carriles "rieles"
73080000	Puentes y partes de puentes, compuertas de esclusas, torres, castilletes, pilares, columnas, armazones para techumbre, techados, puertas y ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales, cortinas de cierre y barandillas y demás construcciones y partes de construcciones, así como chapas, barras, perfiles, tubos y similares, preparados para la construcción, de fundición, hierro o acero (exc. construcciones prefabricadas)
73100000	Depósitos, barriles, tambores, bidones, cajas y recipientes similares, para cualquier materia (con excepción de los gases comprimidos o licuados), de fundición, de hierro o de acero, de capacidad inferior o igual a 300 litros, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.

Fuente: elaboración propia.

B.2. Tamaño del mercado

B.2.1. La urbanización en Ecuador

Ecuador ha vivido un proceso de urbanización creciente desde los años cincuenta. En 1950 la población rural representaba más del 70% de la población y actualmente alcanza el 29%.

El mayor grado de urbanización en Ecuador se da en la provincia de Guayas, mientras que la provincia de Bolívar presenta el porcentaje más alto de población rural (71,80%)¹.

Las tendencias de urbanización en Ecuador responden principalmente a la intensidad de la migración interna provocada por desigualdades en lo que respecta a conectividad, acceso a servicios básicos, rezago educativo, mayor vulnerabilidad e incidencia de la pobreza. Todos estos factores convierten al campo en zonas que, a pesar de mostrar tasas de fecundidad superiores, tienen la característica de ser expulsoras.

En las tablas siguientes, la de la izquierda refleja las provincias con mayor población del país en el último censo de 2010 (reflejando la evolución desde 2001). Guayaquil y Quito son las capitales de las provincias de Guayas y Pichincha, respectivamente.

Por otra parte, en lo que se respecta a las ciudades más pobladas de Ecuador (tabla de la derecha), Guayaquil ha sido tradicionalmente la que ocupaba el primer puesto en el *ranking*. Sin embargo, por primera vez, en 2018, Quito cerró el año como ciudad más poblada de Ecuador, con 2.690.150 habitantes, 18.340 habitantes más que Guayaquil.

ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA SEGÚN PROVINCIAS
(aporte al total nacional)

Provincia	2001*	2010	Variación del aporte
Guayas	25,2%	25,2%	-0,08%
Pichincha	17,3%	17,8%	0,50%
Manabí	9,8%	9,5%	-0,30%
Los Ríos	5,3%	5,4%	0,02%
Azuay	5,0%	4,9%	-0,05%
El Oro	4,3%	4,1%	-0,18%
Esmeraldas	3,5%	3,7%	0,14%
Tungurahua	3,6%	3,5%	-0,14%
Chimborazo	3,3%	3,2%	-0,15%
Loja	3,3%	3,1%	-0,23%

Fuente: INEC.

LAS CIUDADES MÁS POBLADAS DE ECUADOR

(Cifras reales del Censo de 2010 y proyecciones para 2020 y 2050)

	2010	2020	2050
1 Quito	2.31	2.78	4.56
2 Guayaquil	2.44	2.72	3.61
3 Cuenca	0.52	0.63	1.08
4 Santo Domingo de los Tsáchilas	0.37	0.45	0.77
5 Durán	0.24	0.31	0.65
6 Ambato	0.34	0.38	0.54
7 Loja	0.22	0.27	0.48
8 Daule	0.12	0.17	0.45
9 Portoviejo	0.29	0.32	0.41
10 Machala	0.25	0.28	0.39

Fuente: Cepal.

B.2.2. Principales exportaciones e importaciones

Se recogen a continuación los valores importados y exportados por Ecuador en las partidas arancelarias anteriormente descritas, las más relevantes en el sector del equipamiento municipal. Las cifras demuestran que Ecuador importa una cantidad muy superior de estos materiales con relación a lo que importa.

¹ Información extraída del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (INEC).

PRINCIPALES IMPORTACIONES DE ECUADOR EN EL SECTOR DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Partida arancelaria	2018 (valor en miles de USD)	Tasa de crecimiento 2014-2018	Tasa de crecimiento 2017-2018
392190	12.192	-5%	2%
68100000	2.870	24%	-5%
68029100	1.010	-23%	30%
73010000	22	-68%	-92%
73020000	15.618	-3%	367%
73080000	42.641	-16%	-2%
73100000	9.537	-7%	-8%

Fuente: World Trade Map.

PRINCIPALES EXPORTACIONES DE ECUADOR EN EL SECTOR DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Partida arancelaria	2018 (Valor en miles de USD)	Tasa de crecimiento 2014-2018	Tasa de crecimiento 2017-2018
39219000	731	-43%	-3%
68100000	71	2.267%	-63%
68029100	5	-21%	0%
73010000	7	3%	-
73020000	508	-	-
73080000	8.419	32%	-59%
73100000	4.656	-20%	12%

Fuente: World Trade Map.

B.3. Principales actores

La competencia del ordenamiento territorial y la urbanización en Ecuador corresponde a los municipios, que en Ecuador se conocen como **Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) municipales**. De esta manera, la demanda de equipamiento municipal en Ecuador la aglutina principalmente el sector público vía licitación.

Los GAD en Ecuador también son conocidos como **prefecturas**. El artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador establece que constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales, y estos gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y se rigen por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. Es decir, son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado. Se trata de órganos de gobierno territorial y administrativo que rigen una serie de competencias a nivel provincial, dentro de las que se encuentran las relacionadas con el desarrollo económico y productivo.

Por otro lado, cabe resaltar al **Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda**. Como institución encargada de la gestión del hábitat y el espacio público, se encarga de elaborar y aplicar políticas nacionales de urbanismo, gestión del suelo, producción social del hábitat, ordenamiento territorial urbano y de asentamientos humanos, además de brindar asistencia técnica a los GAD para el desarrollo e implementación de las normativas y proyectos.

Otro de los actores relevantes en este sector es la **Asociación de Municipalidades de Ecuador (AME)**. Es una entidad pública orientada a fortalecer la gestión municipal, y se centra principalmente en los municipios medianos y pequeños, aquellos que gozan de menores recursos económicos y administrativos.

El tercer actor público que hay que tener cuenta en el sector del equipamiento municipal es el **Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP)**. Se trata de la entidad rectora del Sistema Nacional de Contratación Pública, y es la encargada de hacer públicas las licitaciones en diferentes ámbitos, así como de definir las políticas y condiciones de los procesos, a nivel nacional.

A su vez, cabe destacar también a la **Asociación de Promotores Inmobiliarios de Vivienda del Ecuador (APIVE)**. Es una institución sin ánimo de lucro que aglutina a 22 de los mayores promotores de vivienda del país. Tiene como objetivo ser el primer referente social en materia de vivienda y bienestar urbano.

Por otra parte, entre las principales **ingenierías y promotoras inmobiliarias** destacan las siguientes empresas:

- Álvarez Bravo Constructores S.A.
- Conbaquerizo Cía. Ltda.
- Constructora Rosero
- Construdipro
- Construecuador
- Furoiani Obras y Proyectos
- Hidalgo e Hidalgo
- Uribe & Schwarzkopf
- VIP Constructora Andrade Rodas
- RFS Constructora

C. LA OFERTA ESPAÑOLA

Las empresas de infraestructuras de capital español gozan de prestigio y reconocimiento en todo el mundo, labrado a lo largo de muchos años, lo que les ha permitido crecer y aumentar su presencia internacional. El liderazgo de las empresas españolas en el sector de las infraestructuras se da en toda la cadena, desde el diseño y la ingeniería, a la construcción, concesión y gestión de los proyectos.

En 2018, cinco compañías del sector figuraban entre las 30 primeras del mundo y España era, después de China, el segundo país en facturación internacional con casi 50.000 millones de euros, el 50% más que Francia o Estados Unidos, y más del doble que Italia.

En Ecuador la presencia de empresas constructoras españolas es igualmente muy importante, dejando una huella de gran profesionalidad y reputación. Han participado en la construcción de importantes proyectos viales, hospitalarios, de agua y saneamiento y otras infraestructuras diversas. Cabe mencionar al respecto el megaproyecto del **Metro de Quito**, que entrará en operación en 2020, en cuya ejecución hubo participación de empresas españolas en todas las fases del proyecto, destacando **Acciona** como líder del consorcio.

D. OPORTUNIDADES DEL MERCADO

Para concentrar toda la información sobre las oportunidades del sector en Ecuador, se han destacado las principales ciudades del país (Quito, Guayaquil y Cuenca), sus proyectos, línea estratégica y planes actuales².

D.1. Quito

El Instituto Metropolitano de Planificación Urbana (IMPU) es la institución pública encargada de la planificación urbana de la ciudad de Quito. Actualmente, uno de los principales proyectos en los que se centra es la propuesta *Visión 2040*³, que pretende hacer de Quito una ciudad inteligente, solidaria y de oportunidades en el marco de un proceso de planificación estratégica y de diseño urbano para el logro de un desarrollo sostenible. La *Visión* propone que Quito sea en el año 2040 “una ciudad resiliente, en la que la diversidad cultural es su mayor riqueza y mantiene vivo su patrimonio histórico”. Se pretende hacer de Quito una ciudad en la que el diseño urbano sirva a la vida, con

² Parte de la información recogida en estos apartados ha sido extraída de conversaciones y reuniones mantenidas con responsables de diferentes direcciones de los tres municipios: Quito, Guayaquil y Cuenca.

³ *Visión 2040*, Instituto Metropolitano de Planificación Urbana de Quito: <http://impu.quito.gob.ec/vision-2040/>

una amplia red verde urbana, que sea ambientalmente responsable, solidaria, inclusiva, donde prosperen los emprendimientos privados, con apertura al mundo internacional.

A raíz de esa propuesta han surgido una serie de proyectos concretos:

- **Ecobarrios.** El Instituto Metropolitano de Planificación Urbana (IMPU), conjuntamente con varias dependencias municipales, ha desarrollado una propuesta inicial basada en los cuatro propósitos de la *Visión 2040* de Quito; con conceptos como un Ecobarrio, en la zona La Mariscal, planteando ejes estratégicos como: gestión corresponsable y participación, convivencia y ecología en espacios públicos, productividad socio-ambiental responsable, equilibrio entre residencialidad y diversidad, sistema e infraestructuras inteligentes. Esta propuesta debe ser analizada con la colectividad para más adelante ser replicada en otras partes de la ciudad.
- **Centralidades.** Para el desarrollo conceptual y metodológico del diseño de la *Visión 2040* de Quito, el IMPU, junto con las facultades de arquitectura de diferentes universidades de Quito, han desarrollado desde febrero de 2016 el diseño de cinco centralidades urbanas; Quitumbe, Tumbaco, Tumbaco-Cumbayá, Calderón, Pifo-Aeropuerto y Los Chillos.

Otro de los proyectos transversales más importantes de esa iniciativa es el **Corredor Metropolitano**⁴, un macroproyecto sacado a concurso público en agosto de 2019. Se trata de un corredor urbanístico de 43,8 kilómetros que pretende rediseñar varias zonas de Quito convirtiéndolas en nuevos polos de desarrollo, urbanizando y dinamizando toda el área que atravesará el metro, cuya inauguración está prevista para mediados de 2020⁵.

Por otra parte, desde la llegada del nuevo alcalde Jorge Yunda se están llevando a cabo numerosos trabajos de **recondicionamiento y pavimentación de vías**, con una inversión prevista de 41,5 millones de dólares, entre septiembre de 2019 y abril de 2020. La Empresa Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP) anunció que 70 km del sur de la ciudad y 40 km del norte serán acondicionados en ese período⁶.

D.2. Guayaquil

Guayaquil es una de las ciudades que mayor transformación urbana ha experimentado en los últimos años, desde la década de los 90, a partir del proyecto Malecón 2000, que se extendió a avenidas, calles y barrios con la restauración, construcción y saneamiento ambiental, que contribuyó a transformar significativamente la ciudad. En pocos años la ciudad recuperó importantes espacios públicos como malecones, parques, calles y plazas, así como edificaciones que durante los años 60 y 70 sufrieron descuido y abandono a consecuencia de una falta de planificación urbana que también propició la degeneración del centro de la ciudad.

El Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) ha sido uno de los grandes aliados de esta transformación, a través de la ayuda técnica y la financiación en la estructuración e implementación de diferentes proyectos, como por ejemplo la Metrovía, la Terminal Terrestre, el intercambiador de Avenida de las Américas, el malecón del Estero Salado o diferentes obras de alcantarillado en distintas áreas de la ciudad⁷.

Uno de los proyectos más importantes que tiene la ciudad de Guayaquil es el **"Proyecto Ciudad Nueva"**. Éste consiste en una visión integral de desarrollo urbanístico sustentable y ecológico que contempla grandes extensiones de verdes y lagunas, juntamente con un conglomerado de edificaciones funcionales y amables con el medio ambiente⁸. Se trata de un diseño urbanístico planificado para los terrenos donde se asienta el aeropuerto internacional José Joaquín de Olmedo, una vez que deje de prestar servicio cuando entre a funcionar el nuevo aeropuerto en el sector de Daular, vía a la costa⁹.

⁴ El Corredor Metropolitano. Descripción y bases del proyecto: <https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:6569978362268303360/>

⁵ El Comercio, "Un corredor urbanístico de 43,8 km se planifica en Quito", junio de 2019: <https://www.elcomercio.com/actualidad/corredor-urbanistico-quito-planificacion-concurso.html>

⁶ El Telégrafo, "Municipio de Quito prevé asfaltar 110 kilómetros en 8 meses", julio de 2019: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/quito/1/municipio-repavimentacion-quito>

⁷ CAF: Noticias, "La transformación urbana de Guayaquil, un ejemplo para el resto de América Latina", mayo de 2018: <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2018/05/la-transformacion-urbana-de-guayaquil-un-ejemplo-para-el-resto-de-america-latina/>

⁸ Vídeo. El proyecto #CiudadNueva de Guayaquil: <https://www.youtube.com/watch?v=CKJ92GGibRM>

⁹ El Universo, "Proyecto Ciudad Nueva de Guayaquil, con reconocimiento al diseño urbano y arquitectónico", junio de 2019: <https://www.eluniverso.com/quayaquil/2019/06/19/nota/7385283/proyecto-ciudad-nueva-guayaquil-reconocimiento-diseno-urbano>



Por otra parte, el municipio de Guayaquil continúa también centrado en diferentes proyectos de vialidad, enfocados a la mejora de las áreas menos favorecidas de la ciudad y alrededores, con obras de vías, alcantarillado y alumbrado público, apostando por la inclusividad.

D.3. Cuenca

Cuenca está considerada como una de las ciudades con mayor nivel de desarrollo no sólo de Ecuador, sino de América Latina. En lo que respecta a los proyectos de equipamiento municipal, el municipio ha contado con un crédito del CAF durante cuatro años, por un valor de 26 millones de dólares, que finaliza en octubre de 2019 y está por renovar, centrado exclusivamente en obras de vialidad urbana.

En este sentido, las obras de pavimentación (mantenimiento y mejoramiento vial) fueron las que absorbieron la mayor parte del presupuesto municipal de Cuenca en 2019, un 30% aproximadamente (de un total de 107 millones de dólares), tanto en el ámbito urbano como rural. Por lo general, en este tipo de obras, de las modalidades de contratación más habituales (contrato y administración directa), el municipio y la prefectura acuden a contratos con empresas privadas cuando el monto de los proyectos supera los 12 millones de dólares.

Por otra parte, uno de los mayores proyectos del municipio de cara a 2020 es la construcción de un **nuevo estadio de fútbol** en la ciudad, con una inversión estimada de 40 millones de dólares y una capacidad de 35.000 espectadores. El plan del municipio es que el proyecto se realice a través de una asociación público-privada (APP) y salga a licitación pública en 2020, de tal forma que pueda estar listo para la Copa América de 2024. Este proyecto es una excelente oportunidad no sólo para las constructoras e ingenierías españolas, sino para otras empresas de sectores colaterales, ya que la voluntad del municipio es desarrollar y potenciar junto al estadio, a su vez, otros proyectos y negocios transversales (turismo, hostelería, etc.).

Existen además otros dos proyectos importantes para 2020: la construcción de **dos mercados mayoristas**, con una inversión estimada de 40 millones de dólares cada uno. Por otra parte, en el presupuesto de 2020, el municipio también contempla inversiones en facilitadores (distribuidores) de tráfico (rotondas, pasos, etc.).

Por último, existe un proyecto de grandes dimensiones que está en estudio, el cual consiste en una **vía estatal** ubicada en el sector de la Josefina, de la provincia de Azuay (en la que se ubica Cuenca). Éste comprende túneles, además de ensanchamientos de la vía.

E. CLAVES DE ACCESO AL MERCADO

E.1. Distribución

Hay tres vías posibles para la distribución de los productos de equipamiento municipal:

- **Exportación.** A través de la venta de productos directamente a fabricantes o distribuidores locales. En función de lo recogido en los pliegos de la licitación, pueden exportarse aquellos productos que cumplan los requisitos y que no se fabriquen en Ecuador; o productos con alto valor añadido.
- **Socio local.** Buscar una relación comercial con una empresa local con la que pueda complementar sus productos.
- **Implementación y fabricación en Ecuador,** ya sea adquiriendo una empresa ecuatoriana o estableciéndose en solitario.

E.2. Barreras

La normativa que regula el sector del equipamiento municipal es la **Ley Orgánica del Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de suelo**, aprobada en junio de 2016¹⁰.

“Esta ley tiene por objeto (artículo 1) fijar los principios y reglas generales que rigen el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural, y su relación con otras que incidan

¹⁰ Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo: <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/Ley-Organica-de-Ordenamiento-Territorial-Uso-y-Gestion-de-Suelo1.pdf>

significativamente sobre el territorio o lo ocupen, para que se articulen eficazmente, promuevan el desarrollo equitativo y equilibrado del territorio y propicien el ejercicio del derecho a la ciudad, al hábitat seguro y saludable, y a la vivienda adecuada y digna, en cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad e impulsando un desarrollo urbano inclusivo e integrador para el buen vivir de las personas, en concordancia con las competencias de los diferentes niveles de gobierno”.

La Ley define conceptos relativos al ordenamiento urbano, fija las reglas y mecanismos que rigen el uso del suelo urbanizado y define “los parámetros de calidad urbana en relación con el espacio público, las infraestructuras y la prestación de servicios básicos de las ciudades, en función de la densidad edificatoria y las particularidades geográficas y culturales existentes”.

Por otra parte, en lo referente a las licitaciones públicas cabe destacar la **Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública**¹¹, la cual se regula a través del Servicio Nacional de Contratación Pública o SERCOP. Esta Ley, aprobada en 2008, establece el Sistema Nacional de Contratación Pública y determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios.

E.3. Ayudas

El Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), con el apoyo del Ministerio de Industrias y Productividad, tuvo en vigor entre 2012 y 2018 un **programa de financiamiento de equipamiento urbano**¹². El programa buscaba ofrecer líneas de financiación específicas para proyectos de equipamiento urbano, a través del desarrollo de planes de negocio y modelos de gestión que permitiesen la autosostenibilidad de los GAD municipales del país.

En el marco de este programa, el BDE financiaba proyectos en los siguientes ámbitos: terminales terrestres, mercados públicos, mataderos, cementerios, plazas y malecones escénicos.

Se contemplan financiamientos con hasta 10 años de plazo de repago de la deuda y el BDE ofrece hasta el 60% de subvención para el período de preinversión, además de dar asistencia técnica en el desarrollo del proyecto.

En este programa el BDE tiene como aliados estratégicos a las siguientes entidades:

- Agencia Nacional de Tránsito (ANT): Viabilidad técnica para la construcción de terminales terrestres.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP): Viabilidad técnica para la construcción de mataderos y mercados.
- Ministerio de Ambiente (MAE): Certificación Ambiental

Hasta la fecha, el programa ha financiado la construcción de 6 terminales terrestres, 5 mataderos, 1 cementerio y 14 mercados con más de 3.000 locales comerciales en todo el país. El programa está siendo revisado y se halla en proceso de renovación, añadiendo pequeños matices al plan que estuvo en vigor hasta 2018. El BDE ha añadido dentro de los proyectos financiables otros como mobiliario urbano y proyectos de movilidad (por ejemplo, estaciones, semáforos o sistemas de seguridad).

El **nuevo Programa de Equipamiento Urbano** tendrá un presupuesto estimado de 60 millones de dólares hasta 2022 y en la primera consulta con los GAD ya hay una serie de proyectos potencialmente financiables por valor de 29 millones de dólares. El BDE estima que este nuevo programa estará aprobado durante el segundo semestre de 2019. El otorgamiento de los créditos dependerá de las solicitudes que los GAD beneficiarios presenten al BDE de acuerdo con sus prioridades institucionales. Los sectores que se financiarán con los recursos del Programa son los recogidos en la tabla siguiente¹³:

¹¹ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública: <https://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/2017/07/Ley-Org%C3%A1nica-del-Sistema-Nacional-de-Contrataci%C3%B3n-P%C3%ABlica.pdf>

¹² <https://bde.fin.ec/project/equipamiento-urbano/>

¹³ Información facilitada por el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE).

SECTORES Y SUBSECTORES DEL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO URBANO DEL BDE

SECTORES DE FINANCIAMIENTO Y SUBSECTORES:	SECTORES: <ul style="list-style-type: none"> ▪ EQUIPAMIENTO URBANO ▪ TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN ▪ TURISMO
	SUBSECTORES: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Comercialización <ul style="list-style-type: none"> • Mercado público • Centros de acopio, transferencia y comercialización • Centros de faenamiento y mataderos ➤ Tránsito y transporte <ul style="list-style-type: none"> • Centros de Revisión Técnica Vehicular • Terminales terrestres • Estacionamientos ➤ Turismo – recreación <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructuras turísticas • Parques recreativos • Regeneración urbana • Centros de convenciones y negocios ➤ Servicios urbanos <ul style="list-style-type: none"> • Camposantos y facilidades funerarias • Iluminación pública ecoeficiente y/o con energía renovable • Elementos tecnológicos urbanos

Fuente: BDE.

E.4. Ferias

Las ferias más relevantes en Ecuador para este sector son las siguientes:

- **Feria Quito Construcción.** Fechas: del 16 al 20 de octubre de 2019. Se celebra anualmente. Contactos:
 - Ing. Verónica Oquendo / (593-2)-2432-431/2432-369 Ext. 720 / voquendo@camicon.ec
 - Arq. Wilman Sumbana / (593-9 99877738)
- **Hábitat.** Guayaquil. 24 al 28 de abril de 2019. Se celebra anualmente.

F. INFORMACIÓN ADICIONAL

A continuación, se detallan algunas direcciones útiles de entidades públicas relevantes en el sector del equipamiento municipal:

- BDE: bde.fin.ec/
- SERCOP: portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/
- AME: ame.gob.ec/ec/
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas: www.obraspublicas.gob.ec/
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda: www.habitatyvivienda.gob.ec/
- Municipio de Quito: www.quito.gob.ec/
- Municipio de Guayaquil: www.guayaquil.gob.ec/
- Municipio de Cuenca: www.cuenca.gov.ec/

G. CONTACTO

La Oficina Económica y Comercial de España en Quito está especializada en ayudar a la internacionalización de la economía española y la asistencia a empresas y emprendedores en Ecuador.

Entre otros, ofrece una serie de **Servicios Personalizados** de consultoría internacional con los que facilitar a dichas empresas: el acceso al mercado de Ecuador, la búsqueda de posibles socios comerciales (clientes, importadores/distribuidores, proveedores), la organización de agendas de negocios en destino, y estudios de mercado ajustados a las necesidades de la empresa. Para cualquier información adicional sobre este sector contacte con:

Avenida Republica E7-197 y Diego de Almagro - Edif. Forum 300, Piso 10
Quito
Ecuador
Teléfono: 0059322544716 / 0059322546174
Email: quito@comercio.mineco.es

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

Ventana Global
900 349 000 (9 a 18 h L-V)
informacion@icex.es

INFORMACIÓN LEGAL: Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

AUTOR
Javier Carrión Núñez

Oficina Económica y Comercial
de España en Quito
Buzón oficial de la Oficina: quito@comercio.mineco.es
Fecha: 01/09/2019

NIPO: 114-19-040-2

www.icex.es



FICHAS SECTOR ECUADOR



ICEX España
Exportación
e Inversiones